



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

27 OCT 2020

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Recibido..... 858Hs.

Exp. N°..... 40844

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su más enérgico repudio a las expresiones vertidas por el Sr. Rubén Enrique "Dady" Brieva donde manifiesta que tenía "unas ganas de agarrar un camión y jugar al bowling por la 9 de julio" en relación a la marcha realizada el día 12 de Agosto de 2020. Asimismo solicita dejar sin efecto la resolución 785 de 2015 emitida por este cuerpo donde se lo declara "Artista distinguido de la Provincia de Santa Fe"

Gabriel Chumpitaz

Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Que el pasado 12 de octubre se realizó en las inmediaciones del Obelisco y en muchos otros puntos emblemáticos de nuestro país una multitudinaria manifestación pública de protesta a la gestión del Gobierno nacional, principalmente vinculada con cuestiones referentes al proyecto de ley de reforma de la Justicia, al traslado de jueces nacionales y, en general, al manejo de la pandemia desatada por el coronavirus Covid-19.

Que en referencia dicha movilización el Sr. Brieva expresó que tenía "unas ganas de agarrar un camión y jugar al bowling por la 9 de julio", incitando a la sociedad a la violencia, e incurriendo en un delito del Código Penal, art. 211 del mismo.

Que asimismo, entendemos que son momentos en donde hay que respaldar la paz y la tranquilidad y cuando una persona cumple un rol destacado en el ámbito de la comunicación social, debe tener siempre presente que sus palabras tienen un gran

impacto y por lo tanto deben medirlas para evitar exacerbar los ánimos de la ciudadanía, principalmente en momentos de gran incertidumbre como los que estamos viviendo en el marco de la pandemia producto del Covid en conjunción con una gran crisis social y económica.

A su vez, expresiones como las vertidas por el Sr. Brieva nos recuerdan a oscuros atentados donde muchas personas perdieron la vida como el sucedido en Niza en 2016 y en New York en 2017, donde cinco rosarinos perdieron la vida.

Por estos motivos, solicitamos a nuestros pares Diputados la aprobación del presente proyecto de comunicación.

Gabriel Chumpitaz
Diputado Provincial